

## AL PÚBLICO.

---

Cuando los hombres se prostituyen ante la opinion pública, sus procederes son el término del deshonor y la in nobleza; prueba bien clara de esta verdad, el insolente y osado papel que á nombre de unos titulados Progresistas, acaba de imprimirse y circular en la Laguna, atacando la Candidatura que la inmensa mayoría del pueblo Capital de las Canarias, de consuno con las otras Islas, ha tirado: los que acordaron esta, bien quisieran contestar con el desprecio á los autores de tal produccion; empero como el silencio pudiera siniestramente interpretarse por aquellós; esto les obliga á manifestar

1º Que cuando formaron la tal Candidatura buscaron en sus candidatos, honradéz y garantías positivas; 2º que si colocaron á D. Benito Perez de Chavez por primero de estos, fué por que encontraron un jóven lleno de virtudes, ageno de la mala fé é intriga: hallaron un Progresista honrado; y no de aquellos que apelan á este nombre, para ser con tal máscara el agiotaje de su patria, y la ruina de sus conciudadanos, sobre cuyos escombros quisieran sentarse; y en fin por que vieron en él, un hacendado independiente, distante por su posicion, de hacer venal su voto al ministerio á merced de un ratero destino: por esto, llenos de satisfaccion y de orgullo le colocaron en candidatura los verdaderos amantes del pais, aquellos hombres identificados con este, por su posicion social; por esto en fin le inscribieron sin tener en estima los vivos esfuerzos con que Perez lo resistió hasta el último trance.

Tal es lo cierto; confiésenlo de buena fé los que atacan sin reflexion reputaciones bien sentadas, y válganse de armas nobles, aunque les cause sinsabor, y amargura el triunfo del verdadero progreso; que lejos de estar dividido se robustece cada dia sin entrar en sus filas, ni apelar á sufragios de estrañas banderías: Si, sépanlo los S. S. firmantes, y tambien sepan cuan difícil es escribir, y escribir para el público, pues antes de hacerlo debieran observarse. = Creemos haber contestado reservándonos ser fuertes y enérgicos para quien lo merezca.

Sta. Cruz de Tenerife Marzo 5 de 1842. = *Estevan Mandillo.* = *Felix Alvarez de la Fuente.* = *Juan del Castillo Naranjo.* = *Julian Feo de Montesdeoca.* = *Gregorio Carta.* = *Domingo Oliva Barriz.* = *José Oliver.* = *Pedro Fernandez del Castillo.* = *Vicente Cambreleng.* = *Siguen mas firmas.*



